

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. LP-919044992-N38-2024  
"SERVICIO DE LIMPIEZA"**

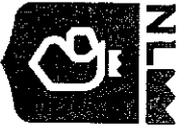
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre del 2024, en la Sala de Juntas de la de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones de este organismo, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones a la convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N38-2024** referente a la contratación del **"Servicio de Limpieza"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y de la área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** el representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, el *Lic. Abraham Lizardo Silva*, como **área usuaria**, la *C.P. Santiaga Rodríguez Sandoval*, Jefa del Departamento de Servicios Generales, **Invitado Permanente:** el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, Jefe del Departamento de Adquisiciones.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

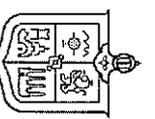
En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Visión, Conservación y Mantenimiento, S. de R.L. de C.V.**, representada por el *C. Juan Ramón Reboloso Esparza* y **Clean Dove, S.A. de C.V.**, representada por la *C. Irma Guadalupe Flores Castillo*.





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

**DUDAS ADMINISTRATIVAS:**

PREGUNTA No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	PUNTO 1, 1.3; 1.3.3; PÁGINA 6.	PARTIDA 1 Y 2. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:	FAVOR DE ESPECIFICAR LA CONVOCANTE, SI CUANDO SE REFIERE A "EL ESCRITO ORIGINAL EN FORMATO LIBRE MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, EL CONTRATO QUE SE FORMALICE SE REGIRÁ POR LA LEY," SE REFIERE A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y, EN SU CASO, BASTARÁ CON LA REFERENCIA TAL CUAL LO PIDE LA CONVOCANTE O SERÁ NECESARIO LA MENCIÓN PRECISA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN Y EL ESCRITO DEBERÁ REDACTARSE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO EN MENCIÓN.

**DUDAS TÉCNICAS:**

PREGUNTA No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	VISION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			EN QUE UNIDADES SE REQUIERE UNIFORME QUIRÚRGICO (TIPO PITUFOJ) Y PARA CUANTOS ELEMENTOS?	EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS, UNIDAD DE SHOCK TRAUMATA Y UNEMES DE PESQUERIA, ESCOBEDO Y GALEANA.
2	VISION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			CUANTOS ELEMENTOS SON CON ACTIVIDAD ESPECIAL (CAMILLEROS, RPB1, LAVANDERÍA, DESINFECCIONES, OTROS)?	NINGUN ELEMENTO REALIZA ACTIVIDAD ESPECIAL, TODO EL PERSONAL CONTRATADO REALIZA LABORES DE LIMPIEZA, DENTRO DE SUS FUNCIONES ESTA CONTEMPLADO EL MANEJO DE RPB1 Y LAS DESINFECCIONES DE SITIOS CONTAMINADOS, SI EL PERSONAL DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO POR ERROR DEPOSITA RESIDUOS CLASIFICADOS COMO RPB1 EN LA BASURA COMÚN Y SE GENERAN MULTAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ESTAS SERÁN CON CARGO Y RESPONSABILIDAD AL LICITANTE, REITERANDO QUE PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS DEBERÁN PRESENTAR LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIONES REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2024 PÁGINA 2 de 9



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel: 81 8130 7000

@saludNL

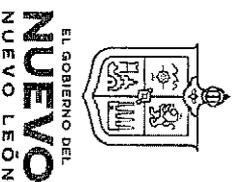


*[Handwritten signatures and initials]*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



3	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.		LA PRESENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUÍMICOS, PUEDE SER EN GALÓN, PÓRRÓN, CAJA, SEGÚN LAS CANTIDADES DE LITROS EN CADA UBICACIÓN?	PODRÁ ENTREGAR EN CUALQUIERA DE LAS PRESENTACIONES MENCIONADAS, MIENTRAS CUMPLA CON LAS CANTIDADES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1-B DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR FICHA TÉCNICA, MARCA, FABRICANTE, LOTE, HOJA DE SEGURIDAD, SELLO DE SEGURIDAD EN TAPÓN Y ENVASE Y PICTOGRAMA, PRECISANDO QUE NO DEBERÁN REUTILIZARSE LOS ENVASES.
4	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.		FESTIVOS, SE REQUIERE LABORAR LOS DÍAS FESTIVOS EN QUE CENTROS DE TRABAJO?	EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS SI SE REQUIERE LABORAR LOS 365 DÍAS DEL AÑO, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1-A.
5	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 2	EN DESCRIPCIÓN DE SERVICIO QUE DATO DEBE LLEVAR?	SERVICIO DE LIMPIEZA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS ANEXOS 1, 1-A Y 1-B.
6	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 2	PRESENTACIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA QUE DATO DEBE LLEVAR?	EN PRESENTACIÓN ES SERVICIO Y EN UNIDAD DE MEDIDA PAQUETE. EN PARTIDA 1: CANTIDAD UN PAQUETE (237 ELEMENTOS) COMPUESTA DE UN RENGLÓN DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1. SERVICIO DE LIMPIEZA POR 7 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A DOMINGO) 1 PAQUETE: 76 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS. EN PARTIDA 2: CANTIDAD UN PAQUETE (273 ELEMENTOS) COMPUESTA DE TRES RENGLORES DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: RENGLÓN, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1. SERVICIO DE LIMPIEZA POR 5 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A VIERNES) 1 PAQUETE: 219 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS. 2. SERVICIO DE LIMPIEZA POR 6 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A SABADO) 1 PAQUETE: 16 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS. 3. SERVICIO DE LIMPIEZA POR 7 DÍAS A LA SEMANA (DE LUNES A DOMINGO) 1 PAQUETE: 38 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS.
7	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 2	EN CANTIDAD OFERTADA QUE DATO DEBE LLEVAR?	EL PERIODO DE GARANTÍA DE SERVICIO ESTARÁ SUJETO A LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
8	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 2	EN GARANTÍA DE SERVICIO OFERTADO, QUE DATO DEBE LLEVAR?	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-91304492-NS8-2024 PÁGINA 3 de 9

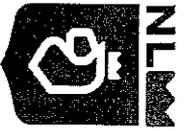


Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

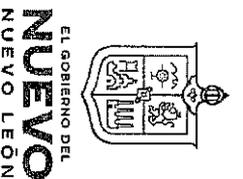


*[Handwritten signatures and marks]*



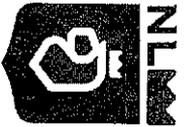
**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



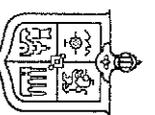
9	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 3	EN PARTIDA, QUE DATO DEBE LLEVAR? DEBE LLEVAR EN EL MISMO FORMATO DESAGREGADO POR PARTIDA: "PARTIDA 1 SERVICIO DE LIMPIEZA (SEGUNDO NIVEL) Y PARTIDA 2 SERVICIO DE LIMPIEZA (PRIMER NIVEL, UNEMES Y OPCINAS) ? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERA DESGLOSAR POR PARTIDA
10	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 3	EN CANTIDAD QUE DATO DEBE LLEVAR?, SE DEBE DESAGREGAR POR PARTIDA DONDE LA PARTIDA 1 DEBE LLEVAR UN 1 RENGLÓN Y LA PARTIDA 2 LOS 3 RENGLONES QUE DIGAN: LO ESTIPULADO EN CANTIDAD DE ELEMENTOS DE CADA RENGLÓN Y DE CADA PARTIDA DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO 1? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN., DEBERA DESGLOSAR POR PARTIDA DE ACUERDO AL ANEXO 1.
11	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 3	EN : " PRECIO UNITARIO POR ELEMENTO DEBE LLEVAR (DURANTE EL PERIODO A CONTRATAR ANTES DE IVA)", QUE DATO DEBE DE LLEVAR.? SE REFIERE AL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL PRECIO UNITARIO MANERA MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA, DESAGREGADO EN 1 Y 3 RENGLONES DE ACUERDO A LA PARTIDA QUE CORRESPONDA Y DESCRIPCIÓN VARIANTE DEL PAQUETE CONFORME AL ANEXO 1 Y AL FINAL UN GRAN TOTAL DE ELEMENTOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION ?	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN., DEBERA DESGLOSAR POR PARTIDA, TOMANDO EN CUENTA QUE SON DOS PARTIDAS DE ACUERDO AL ANEXO 1, SEGÚN CORRESPONDA.
12	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 3	SUBTOTAL DEL PAQUETE ANTES DE IVA QUE DATO DEBE DE LLEVAR?, SERA EL RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LAS 2 PARTIDAS DE 1 Y 3 RENGLONES RESPECTIVAMENTE CONFORME AL ANEXO 1, SIENDO EL RESULTADO DE CADA RENGLÓN LA MULTIPLICACION DE EL PRECIO MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS REFERIDOS EN CADA DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO 1 Y ESTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA DE EL CONTRATO, CONFORME A LAS CONDICIONES DEL ANEXO 1. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? SE DEBE DESAGREGAR POR PARTIDA DE 1 Y 3 RENGLONES Y HACER SUMATORIA DE AMBAS PARTIDAS AL FINAL SOBRE EL MISMO FORMATO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, VA QUE CADA PARTIDA VA DESGLOSADA EN UN ANEXO DISTINTO, SERA EL RESULTADO DE LA SUMATORIA DE LA PARTIDA 1 DE 1 RENGLONES RESPECTIVAMENTE, CONFORME AL ANEXO 1, SIENDO EL RESULTADO DE CADA RENGLÓN, LA MULTIPLICACIÓN DE EL PRECIO MENSUAL DE 1 ELEMENTO POR LA CANTIDAD DE ELEMENTOS REFERIDOS EN CADA DESCRIPCIÓN CONFORME AL ANEXO 1 Y ESTO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA DEL CONTRATO, CONFORME A LAS CONDICIONES DEL ANEXO 1, SIENDO LO MISMO PARA LA PARTIDA 2. SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ES POR PARTIDA.

*[Handwritten signatures and marks]*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

13	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 4	EN "PARTIDA " QUE DATO DEBE LLEVAR SE DEBERA DESAGREGAR POR PARTIDA 1 Y 2 Y A SU VEZ EN 1 Y 3 RENGLONES POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1? ¿ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	SI ES CORRECTA SU Apreciación
14	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 4	EN "RENGLON" SE BERRA DESAGREGAR POR PARTIDA EN 1 Y 3 RENGLONES POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1, O A LA CANTIDAD TOTAL DE UNIDADES CONFORME AL ANEXO 1A?	SE DEBERÁ DESAGREGAR POR PARTIDA, EN 1 Y 3 RENGLONES, RESPECTIVAMENTE, POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1.
15	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN EL ANEXO 4	EN RELACION A LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR, EN COSTO MENSUAL POR PERSONA SE DESAGREGARA POR PARTIDA DE 1 Y 3 RENGLONES RESPECTIVAMENTE CONFORME AL ANEXO 1 ESTO PARA DETERMINAR EL " COSTO MENSUAL POR UNIDAD" O BIEN QUE DATO DEBE LLEVAR EL "COSTO MENSUAL POR UNIDAD" CON Y SIN IVA?	SE DEBERÁ DESAGREGAR POR PARTIDA, EN 1 Y 3 RENGLONES, RESPECTIVAMENTE, POR DESCRIPCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 1.
16	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	EN ANEXO 4	TOTAL GLOBAL SIN IVA QUE DATO DEBE LLEVAR SERA UN SOLO MONTO SIENDO ESTE LA SUMA DE LOS COSTOS MENSUALES POR UNIDAD SIN IVA DE LA PARTIDA 1 Y 2 Y ESTO A SU VEZ MULTIPLICADO POR LA CANTIDAD DE MESES DE VIGENCIA DEL CONTRATO? ES CORRECTA NUESTRA Apreciación?	NO ES CORRECTA SU Apreciación, DEBERÁ PRESENTAR UN TOTAL POR PARTIDA OFERTADA.
17	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.		SE GARUPARAN LOS CENTROS DE SALUDO EN LAS JURISDICCIONES?	LA FACTURACIÓN, CARGOS PRESUPUESTAL Y TRAMITE DE PAGO DEBERÁ REALIZARSE POR UNIDAD APLICATIVA (HOSPITALES, JURISDICCIONES, CENTROS DE ESPECIALIDAD Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS).
18	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	PUUNTO 3 INCISO C NUMERAL 11	CARTA DE MANIFESTACION DE LA DESIGNACION DE SUPERVISORES DE LIMPIEZA POR INMUEBLE QUE CANTIDAD DE SUPERVISORES SE REQUIEREN?	SE REFIERE AL PUNTO 3, INCISO C, NUMERAL 11 Y SE REQUIERE UN SUPERVISOR POR CADA INMUEBLE OBJETO DEL SERVICIO.
19	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.		ASIGNACION DE SUPERVISOR POR UBICACION, EN EL CASO DE LAS JURISDICCIONES SE CONSIDERA UBICACION LA JURISDICCION O LOS DOMICILIOS DE CADA CENTRO DE SALUD QUE INTEGRA CADA JURISDICCION ?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE CADA UNIDAD (MEDICA O ADMINISTRATIVA) ES UNA UBICACION.
20	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.		ASIGNACION DE SUPERVISOR POR UBICACION, EN EL CASO DE UBICACIONES QUE SOLO TIENEN UN ELEMENTO NO APLICA?	NO ES CORRECTA SU Apreciación, CADA UNIDAD DEBE TENER ASIGNADO UN SUPERVISOR.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2024 PÁGINA 5 de 9



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludnl



Handwritten mark

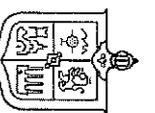
Handwritten signature

Handwritten signature



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO LEÓN**

21	VISION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			ASIGNACION DE SUPERVISOR POR UBICACION, ESTE PUESTO ES INCLUIDO DENTRO DEL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS SUPERVISORES QUE ASIGNE PARA REALIZACION DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS EN CADA PARTIDA.
22	VISION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			EL MATERIAL DEL ANEXO 1-B, SON SOLAMENTE 200 KIT EN CADA PARTIDA, NO 1 KIT POR ELEMENTO?	SE ACLARA AL LICITANTE QUE SE SON 200 KITS POR PARTIDA, DE MANERA MENSUAL.
23	VISION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			LOS MATERIALES (200 KITS) SE ENTREGAN EN UN SOLO LUGAR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LA DISTRIBUCION DE LOS KITS POR UNIDAD USUARIA SE ENTREGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO PARA CADA PARTIDA A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.
24	VISION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			LA LICITACION SE ADJUDICARÁ POR PARTIDA O AMBAS A UN SOLO PROVEEDOR?	EL CRITERIO DE ADJUDICACION ES POR PARTIDA, NO NECESARIAMENTE A UN SOLO PROVEEDOR.
25	VISION, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.			LOS DÍAS A LABORAR DE LUNES A DOMINGO, SE CUBRE LA PLANTILLA SOLICITADA LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA?	NO HAY CLARIDAD EN LA FORMA COMO PLANTEA SU PREGUNTA, POR LO QUE NO SE PUEDE DAR RESPUESTA.
26	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	PUNTO 1, 1.1; 1.1.1; ANEXO 1; PÁGINA 6.	PARTIDA 1 Y 2. ANEXO 1. COLUMNA DE DESCRIPCION.	FAVOR DE ESPECIFICAR LA CONVOCANTE SI LOS TURNOS SERÁN DE 8 HORAS, PARA QUE SE COMPLETE SERVICIO DEL LUNES A DOMINGO ¿SE ESTABLECERÁN TRES TURNOS? Y LOS DESCANSOS, ¿SERÁN DE MANERA ROTATORIO?	SI SE ESTABLECERÁN TRES TURNOS Y LOS DESCANSOS SERÁN CUBIERTOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO.
27	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	PUNTO 1, 1.3; 1.3.3. PÁGINA 5.	PARTIDA 1 Y 2. CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO.	FAVOR DE ESPECIFICAR LA CONVOCANTE, SI LA DISPOSICION QUE SEÑALA: 'EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DESIGNAR UN SUPERVISOR PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA POR CADA INMUEBLE OBJETO DEL SERVICIO, SI EL SUPERVISOR SERÁ PARTE DE LA PLANTILLA DE ELEMENTOS REQUERIDOS.	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, EL SUPERVISOR NO FORMA PARTE DE LA PLANTILLA Y ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
28	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	PUNTO 1, 1.3; 1.3.3. ANEXO 1. PÁGINA 23.	PARTIDA 1 Y 2. CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO.	'EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ DESIGNAR UN SUPERVISOR PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA POR CADA INMUEBLE OBJETO DEL SERVICIO, FAVOR DE ESPECIFICAR LA CONVOCANTE ¿EL SUPERVISOR SERÁ PARTE DE LA PLANTILLA DE ELEMENTOS REQUERIDOS?	LOS SUPERVISORES QUE ASIGNE PARA REALIZACION DEL SERVICIO ES INDEPENDIENTE DEL NUMERO DE ELEMENTOS SOLICITADOS EN CADA PARTIDA.
29	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	PUNTO 1, 1.3; 1.3.3. PÁGINA 5. ANEXO 1-A.	PARTIDA 1 Y 2. CONDICIONES DE PRESTACION DEL SERVICIO.	FAVOR DE ESPECIFICAR LA CONVOCANTE, SI AL DECIR "INMUEBLE", ¿SE REFIERE A LAS UNIDADES EN INDIVIDUAL DE LOS ANEXOS 1A, PARTIDA 1 Y PARTIDA 2?, EN SU CASO, ¿SI HAY UNIDADES QUE REQUIEREN SOLO UN ELEMENTO ESTO FUNGIRÁ COMO ELEMENTO Y A LA VEZ COMO SUPERVISOR?	NO ES CORRECTA SU APRECIACION, LOS SUPERVISORES NO FORMAN PARTE DE LA PLANTILLA Y ES RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044922-N38-2024 PÁGINA 6 de 9

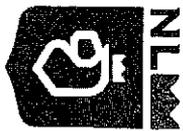


Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL



*[Handwritten signatures and initials]*



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



GENERALES

1.- Se informa a los licitantes que se aplicará una pena convencional del 10% del valor de los materiales que no hayan sido entregados, por cada día de retraso en la entrega del material de limpieza solicitado en el anexo 1B de las bases de la presente licitación.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las re preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas y generales, habiendo hecho la aclaración de las dudas realizadas.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 23 de diciembre del 2024, a las 10:00 horas, en esta misma sala, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 11:29 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES		LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA		LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 1P-919044992-N38-2024. PÁGINA 7 de 9



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000

@saludNL

4

8

M

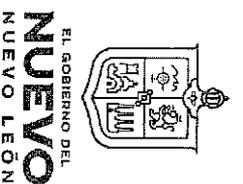
✓

✓



**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

*[Handwritten signatures and initials]*





**SERVICIOS DE SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
VISION, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.	C. JUAN RAMÓN REBOLLOSO ESPARZA	
CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.	C. IRMA GUADALUPE FLORES CASTILLO	

as X

W

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2024 PÁGINA 9 de 9



Matamoros 520 Ote., Zona Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64000 | Tel. 81 8130 7000  
@saludNL

F